


# DOCUMENTO NO CONTROLADO

	Sistema de Gestión de la Calidad	Referencia:	ITGC-758
	TÍTULO: CONVERSIÓN DE IDEAS DE INVESTIGACIÓN EN PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	Versión:	1
	PROCESO: Investigación	F. Implementación:	27-02-2019
RESPONSABLE: RECTORADO - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - COORDINACIÓN DE METODOLOGÍA - COORDINADOR		Autor:	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN / COORDINACIÓN DE METODOLOGÍA - COORDINADOR
		Aprobado por:	DIRECCIÓN DE CALIDAD / ESPECIALISTA

## 1. Propósito:

Describir las actividades para desarrollar un tema de investigación propiamente dicha para postular a su aprobación, posterior ejecución y financiamiento en el IIU

## 2. Responsable:

Dirección Adjunta del IIU

## 3. Alcance:

Vicerrectorado de Investigación (VI), Dirección Adjunta del Instituto de Investigación, Comisión de Aprobación de Proyectos de Investigación (CAPI), Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI), Consultor Externo del IIU, Proponente de proyecto de investigación (PI), Comisión de alta dirección.

## 4. Actividades / Operaciones:

- El proponente de un proyecto de investigación (PI) para obtener financiamiento puede ser un personal de la ULADECH-Católica o un externo de la universidad motivado para realizar investigación propiamente dicha, que cuenten con experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación y publicaciones en revistas indizadas luego del proceso interno de revisiones y aprobación. Las excepciones serán definidas en el desarrollo del proceso.
- El proceso se inicia cuando el PI registra la idea del tema de la investigación (FORMGC-490) en el Módulo I+D+i a través del ERP University; en forma directa o a través del correo electrónico del Instituto de Investigación (IIU), para procesamiento por el Director Adjunto del IIU y el Consultor Externo del IIU.
- El Consultor Externo del IIU evalúa la idea de investigación, quien acompaña todas las interacciones hasta la aprobación del anteproyecto. Pueden darse reuniones presenciales/on-line para discutir la idea presentada.
- La presentación de la idea activa la interacción para que el PI, quien propone la idea, pueda desplegarla a niveles de: propuestas, anteproyecto y finalmente de proyecto aprobado.
- La interacción idea, propuesta y anteproyecto servirá para desplegar el tema de investigación teniendo en cuenta los intereses de los involucrados incluyendo a la Universidad; transformando rápidamente la idea en una propuesta de interés mutuo y con opción de ser financiada.
- Características que deben cumplir la idea.

Para la universidad, una buena idea de investigación debe tener cuatro características básicas:

- 1. Novedosa:** Es decir, que genere un aporte real al conocimiento científico o tecnológico. La verificación de novedad implica que el PI ha revisado minuciosamente la literatura para constatar que su idea de proyecto es un aporte original.
- 2. Atractiva y Escalable:** La idea debe ser atractiva, a la vista de especialistas y no especialistas. Tal atractivo yace en su importancia social, actualidad, impacto potencial, entre otros. Dadas estas características y su novedad, la idea debe poder llevar -en el mediano plazo, durante o después de concluido el proyecto - a acumular evidencia para postular a fondos para investigación nacionales o internacionales (v.g. CONCYTEC).
- 3. Enmarcada en una Línea de Investigación:** La idea debe encajar en una de las líneas de investigación de la Universidad. Cuando esto no es posible (v.g. porque la experiencia del investigador interno o externo es otra), se pueden revisar las excepciones.
- 4. Factible:** La idea debe poder ser ejecutable en un plazo prudencial y con costos razonables. El PI y equipo que desarrollará el proyecto deberá contar con experiencia suficiente para garantizar el desarrollo exitoso del proyecto que esta idea propone.

g) Formato para la presentación de la idea de investigación

La presentación de la idea se incluye en una página insertando el título y unas líneas que destacan los atributos arriba señalados (novedosa, atractiva, escalable, etc.), pueden incluirse referencias para respaldar la idea (FORMGC-490). Un mismo PI puede presentar varias ideas al mismo tiempo, para que en la primera interacción se pueda elegir aquella(s) que es (son) más promisorio(s). Las propuestas serán evaluadas por el Director Adjunto del IIU y el Consultor Externo del IIU.

h) Elaboración de la propuesta.

Las ideas propuestas que cuenten con opinión favorable del Consultor Externo del IIU sirven de base para la elaboración de la propuesta como una versión más desarrollada de la idea que incluyendo otros componentes que la Universidad debe analizar. Dichos componentes incluyen el perfil del equipo de investigadores que podrán integrarse al proyecto, presupuesto aproximado, mayores detalles de la escalabilidad y factibilidad, productos ofrecidos (v.g. publicaciones en revistas indizadas, patentes), actividades de difusión y formación (v.g. congresos y pasantías), etc. (FORMGC-491).

i) La propuesta pasa nuevamente por revisión del Consultor Externo del IIU y una Comisión de la alta dirección quienes brindan los comentarios finales para que el PI pueda elaborar el ante-proyecto (documento formal muy parecido a la propuesta). Un ante-proyecto con opinión favorable tendrá alta probabilidad de ser financiado total o parcialmente.

j) El ante-proyecto con opinión favorable del Consultor Externo del IIU es registrado en el Módulo I+D+i del IIU procediéndose, con el apoyo de la especialista del IIU a la conformación del equipo de investigación de acuerdo a las condiciones establecidas en la interacción.

k) El PI y el equipo de investigación se encargan de redactar la versión completa del proyecto según contrato con un plazo máximo de entrega de seis (06) meses.

l) Presentación del proyecto de investigación a través del trámite documentario a la Dirección Adjunta del IIU para que sean derivados para su revisión por el CAPI (revisores internos y externos), Comité Institucional de Ética de Investigación y Consejo Universitario, y será registrado en el módulo I+D+i.

m) Aprobado el proyecto con resolución del Consejo Universitario se procede a su registro y ejecución.

## 5. Documentos de Referencia:

Reglamento del Instituto de Investigación

## 6. Historial de la base del Documento:

**Creación:** 26-02-2019      **Autor:** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
**Última Aprobación:** 27-02-2019      **Aprobador:** DIRECCIÓN DE CALIDAD

## 7. Petición de cambio:

No existe peticiones de cambio realizadas


## 8. Aprobaciones:

**Aprueba:** DIRECCIÓN DE CALIDAD      **Fecha:** 27-02-2019

## 9. Indicador de Gestión:

N° de ideas / N° de proyectos aprobados x 100

# DOCUMENTO NO CONTROLADO

	Sistema de Gestión de la Calidad	Referencia:	FORMGC-490
	TÍTULO: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE IDEA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Versión:	1
	PROCESO: Investigación	F. Implementación:	04-03-2019
RESPONSABLE: RECTORADO - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - DIRECTOR INSTITUTO DE INVESTIGACION - ADJUNTO		Autor:	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN / DIRECTOR INSTITUTO DE INVESTIGACION - ADJUNTO
		Aprobado por:	DIRECCIÓN DE CALIDAD / ESPECIALISTA

## 1. Propósito:

Estandarizar el formato para la presentación de ideas de investigación para proyectos de investigación institucionales.

## 2. Responsable:

Dirección adjunta del Instituto de Investigación.

## 3. Alcance:

Vicerrectorado de Investigación (VI), Dirección Adjunta del Instituto de Investigación, Comisión de Aprobación de Proyectos de Investigación (CAPI), Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI), Consultor Externo del IIU, Proponente de proyecto de investigación (PI), Comisión de alta dirección.

## 4. Formulario de control:

1. Título de la idea de investigación: Colocar el título tentativo de la idea del proyecto de investigación (Máximo 20 palabras)
2. **Introducción:** Debe presentar muy brevemente lo que se sabe del análisis/estudio a plantear (¿Qué se sabe?). Describir lo que no se sabe del mismo (¿qué no se sabe?). Y la justificación de por qué se realizará el análisis/estudio planteado, en dos o tres frases. En dicha justificación debe enfatizar el vacío del conocimiento, respondiendo (¿Por qué es necesario hacer su estudio?) (Máximo 150 palabras)
3. **Pregunta de investigación:** Enunciar la pregunta de investigación planteada. Asegúrese de que sea neutral, esté completa y que sea específica. Debe seguir en forma lógica el argumento planteado en la introducción. (Máximo 30 palabras)
4. **Objetivo:** Debe ser coherente con la pregunta de investigación. (30 palabras)
5. **Metodología:** Describir brevemente el diseño, población, variables/medición, y plan de análisis del estudio (¿Qué se hará?). Esta sección debe ser redactada en un párrafo no estructurado. (Máximo 150 palabras)
6. **Línea de Investigación:** Debe ser una línea de investigación aprobada por la ULADECH Católica, mayor información sobre las líneas de investigación en: <https://investigacion.uladech.edu.pe/lineas-de-investigacion/> (Máximo 15 palabras)
7. **Escalabilidad del proyecto:** El investigador ha reportado a cuál(es) fondo(s) externo(s) puede aplicar utilizando la evidencia que obtendrá en este estudio, mostrando los links donde se citan los temas que tal(es) fondo(s) financia(n). Este reporte debe estar escrito a manera de relato, por ejemplo: El presente estudio está enmarcado dentro de las prioridades de financiamiento de los fondos A y B, en las líneas denominadas C y D, el presente estudio brindará la primera línea de evidencia para poder escalar el proyecto a una intervención que postularemos a la línea C del fondo A. En paralelo (o en un siguiente nivel) podemos buscar financiamiento con el proyecto Z que complementa el presente proyecto para postular a la línea D del fondo B. (Máximo 200 palabras, no

incluye los links)

**8. Escuela profesional:** Colocar la escuela profesional a la que pertenece. (Máximo 3 palabras)

**9. Filial:** Colocar si pertenece a Sede central, o filiales. Se puede colocar más de una si se trata de un estudio multicéntrico o colaborativo. (Máximo 2 palabras)

## 5. Documentos de Referencia:

Reglamento del Instituto de Investigación

## 6. Historial de la base del Documento:

**Creación:** 04-03-2019      **Autor:** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
**Última Aprobación:** 04-03-2019      **Aprobador:** DIRECCIÓN DE CALIDAD


## 7. Petición de cambio:

No existe peticiones de cambio realizadas

## 8. Aprobaciones:

**Aprueba:** DIRECCIÓN DE CALIDAD      **Fecha:** 04-03-2019

# DOCUMENTO NO CONTROLADO

	Sistema de Gestión de la Calidad	Referencia:	FORMGC-491
	TÍTULO: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Versión:	1
	PROCESO: Investigación	F.Implementación:	04-03-2019
RESPONSABLE: RECTORADO - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - DIRECTOR INSTITUTO DE INVESTIGACION - ADJUNTO		Autor:	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN / DIRECTOR INSTITUTO DE INVESTIGACION - ADJUNTO
		Aprobado por:	DIRECCIÓN DE CALIDAD / ESPECIALISTA

## 1. Propósito:

Estandarizar el formato para la presentación de propuestas de proyectos de investigación institucional

## 2. Responsable:

Dirección Adjunta del Instituto de Investigación

## 3. Alcance:

Vicerrectorado de Investigación (VI), Dirección Adjunta del Instituto de Investigación, Comisión de Aprobación de Proyectos de Investigación (CAPI), Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI), Consultor Externo del IIU, Proponente de proyecto de investigación (PI), Comisión de alta dirección.

## 4. Formulario de control:

1. Título de la idea de investigación: Colocar el título tentativo de la idea del proyecto de investigación (Máximo 20 palabras)
2. **Introducción:** Debe presentar muy brevemente lo que se sabe del análisis/estudio a plantear (¿Qué se sabe?). Describir lo que no se sabe del mismo (¿qué no se sabe?). Y la justificación de por qué se realizará el análisis/estudio planteado, en dos o tres frases. En dicha justificación debe enfatizar el vacío del conocimiento, respondiendo (¿Por qué es necesario hacer su estudio?) (Máximo 250 palabras)
3. **Pregunta de investigación:** Enunciar la pregunta de investigación planteada. Asegúrese de que sea neutral, esté completa y que sea específica. Debe seguir en forma lógica el argumento planteado en la introducción. (Máximo 30 palabras)
4. **Objetivo:** Debe ser coherente con la pregunta de investigación. (30 palabras)
5. **Metodología:** Describir brevemente el diseño, población, variables/medición, y plan de análisis del estudio (¿Qué se hará?). Esta sección debe ser redactada en un párrafo no estructurado. (Máximo 150 palabras)
6. **Línea de Investigación:** Debe ser una línea de investigación aprobada por la ULADECH Católica, mayor información sobre las líneas de investigación en: <https://investigacion.uladech.edu.pe/lineas-de-investigacion/> (Máximo 15 palabras)
7. **Escalabilidad del proyecto:** El investigador ha reportado a cuál(es) fondo(s) externo(s) puede aplicar utilizando la evidencia que obtendrá en este estudio, mostrando los links donde se citan los temas que tal(es) fondo(s) financia(n). Este reporte debe estar escrito a manera de relato, por ejemplo: El presente estudio está enmarcado dentro de las prioridades de financiamiento de los fondos A y B, en las líneas denominadas C y D, el presente estudio brindará la primera línea de evidencia para poder escalar el proyecto a una intervención que postularemos a la línea C del fondo A. En paralelo (o en un siguiente nivel) podemos buscar financiamiento con el proyecto Z que complementa el presente proyecto para postular a la línea D del fondo B. (Máximo 200 palabras, no incluye los links)

**8. Escuela profesional:** Colocar la escuela profesional a la que pertenece. (Máximo 3 palabras)

**9. Filial:** Colocar si pertenece a Sede central, o filiales. Se puede colocar más de una si se trata de un estudio multicéntrico o colaborativo. (Máximo 2 palabras)

**10. Factibilidad del proyecto:** Exponer de manera breve porque el proyecto es realizable, este párrafo debe describir los requerimientos mínimos necesarios para que se desarrolle el estudio (Ejm: un laboratorio de química, un profesional especialista en programación de robots, un bioestadístico, etc.), el cómo se está cubriendo los requerimientos (Ejm: Se empleará el laboratorio de Farmacia y Bioquímica de la ULADECH-Católica que tiene el espectrofotómetro necesario para realizar el estudio; asimismo, un especialista trabajador de este laboratorio participará del estudio y estará a cargo del uso del equipo). Además, exponer acerca de la experiencia del investigador principal realizando estudios previos de la línea, de ser necesario colocar los links de los productos publicados obtenidos de las investigaciones previas (Máximo 200 palabras, no incluye los links).

**11. Perfil del investigador principal y co-investigadores:** Describir el número de investigadores principales y co-investigadores que participarán del estudio, su formación académica, experiencia en el tema y requisitos adicionales que son deseables para su buen desempeño del investigador en el proyecto de investigación. Si ya se cuenta con el equipo colocar sus nombres y hacer una breve descripción de cada uno de ellos. (Máximo 200 palabras)

**12. Perfil del personal técnico de apoyo:** Describir el número de personal técnico de apoyo, y en qué etapa del proyecto se requerirá su contribución, además describir su formación académica, experiencia en el tema y requisitos adicionales que son deseables para su buen desempeño del investigador en el proyecto de investigación. Si ya se cuenta con el equipo colocar sus nombres y hacer una breve descripción de cada uno de ellos. (Máximo 150 palabras) (Máximo 200 palabras)

**13. Presupuesto detallado:** Detallara el presupuesto, con los rubros que se está considerando. (Máximo 200 palabras) Ejm:

#### **Rubros Presupuestados:**

a. Insumos/Materiales:	US\$ 3,000.00
b. Equipos/Licencias:	US\$ 3,200.00
c. Personal/Técnicos:	US\$ 12,000.00
d. Investigadores ULADECH-Católica (4):	US\$ 19,461.60
e. Gastos de publicación :	US\$ 4,000.00
f. Infraestructura ULADECH-Católica:	US\$ 792.96
g. Transporte:	US\$ 3,350.00

#### **5. Documentos de Referencia:**

Reglamento del Instituto de Investigación

#### **6. Historial de la base del Documento:**

Creación: 04-03-2019 Autor: VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Ultima Aprobación: 04-03-2019 Aprobador: DIRECCIÓN DE CALIDAD

#### **7. Petición de cambio:**

No existe peticiones de cambio realizadas

## 8. Aprobaciones:

**Aprueba:** DIRECCIÓN DE CALIDAD **Fecha:** 04-03-2019